

**RESOLUCIÓN 348/2024**, de 12 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-131052B-C21”.

Por Resolución 85/2024, de 10 de enero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-131052B-C21”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 09 de febrero de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-131052B-C21”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 12 de febrero de 2024



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 85/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TED2021-131052B-C21".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

### LISTA DE CONTRATACIÓN

Javier Ibarrola Chamizo

Firmado por IRIARTE GOÑI

Y para que conste, firmamos la presente acta todos los reunidos a 9 de Febrero de 2024

XABIER - 72699261X el día 09/02/2024 con un certificado emitido por

AC FNMT Usuariak

Presidente

CARLOSENA  
GARCIA  
ALFONSO -  
15848077L

Firmado digitalmente  
por CARLOSENA  
GARCIA ALFONSO -  
15848077L  
Fecha: 2024.02.09  
14:04:09 +01'00'

Fdo.: Alfonso Carlosena García

Fdo.: Xabier Iriarte Goñi

Secretario

LOPEZ MARTIN  
ANTONIO  
JESUS - DNI  
33439916D

Firmado digitalmente  
por LOPEZ MARTIN  
ANTONIO JESUS - DNI  
33439916D  
Fecha: 2024.02.09  
13:54:15 +01'00'

Fdo.: Antonio López

